



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA / EVENTOS ESPECIALES



Requisitos:

CATEGORÍA EVENTOS ESPECIALES

- 1.- Conformar un Comité Técnico Pro Bandera, el cual es el encargado de ser el enlace con el programa. Debe estar conformado por lo menos 5 personas.
- 2.- Debe enviarse a la dirección de correo electrónica pbae.eventosespeciales@gmail.com la inscripción, la misma debe presentarse por lo menos 22 días antes de cada evento.
- 3.- Con la inscripción deben enviar:
 - Plan operativo o de trabajo del evento, el cual debe incluir cronograma y fechas importantes.
 - Plan de seguridad.
 - Plan de emergencias.
 - Plan de manejo de residuos, que se encuentre basado en la Estrategia Nacional de Reciclaje.
 - Respectivos permisos del Ministerio de Salud y demás que sean necesarios.
 - Logo que van a utilizar en la Bandera Azul, este debe venir como un documento adjunto en Word. Se pide que se envíe con copia al correo logoseventospba@gmail.com
- 4.- Una vez que se reciba la inscripción con todos los requisitos solicitados y los documentos, recibirán la confirmación de inscripción por parte del Equipo Técnico de Eventos Especiales; por lo que ya podrán incorporar el logo de la categoría en toda la publicidad, artes, papelería, afiches, mantas, entre otros
- 5.- El Equipo Técnico de Eventos Especiales solicitará una fecha para la realización de una inducción a todos los miembros del Comité Pro Bandera y a la mayor cantidad posible de personas que estarán trabajando en el evento. La capacitación tiene un valor de 5% en los parámetros.
- 6.- Los parámetros de evaluación se envían una vez que el Comité Pro Bandera entregue toda la documentación solicitada en el punto 3. Dada la dinámica de esta categoría, se maneja una base general de puntos a evaluar y otros complementarios que se cambian según el tipo de evento). Para lograr obtener la Bandera Azul en la categoría de Eventos Especiales se debe conseguir una calificación igual o superior a 90.





CATEGORÍA EVENTOS ESPECIALES

7.- Se debe entregar gafetes de identificación para los evaluadores de la categoría, previa indicación del número de personas que estarían por parte de Eventos Especiales.

8.- Los evaluadores de la categoría deben disponer de un espacio, con mesa y sillas, para poder realizar las reuniones del equipo evaluador y la respectiva calificación en el lugar del evento.

Invitamos a visitar la página de la categoría Eventos Especiales <https://www.facebook.com/baeeventosespeciales/?fref=ts>, para que hagan mención de la participación, de esta manera podremos compartir información del evento y evaluar parte de la promoción.

Para cualquier consulta, también podrán contar con el apoyo de Flora Acuña Cubero quien es la Coordinadora de la categoría Eventos Especiales Telf: 2279-5118 / 8358-8862 Correo: facuna@aya.go.cr

